

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2024-SENASA-SEGUNDA CONVOCATORIA
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
A los 27 días del mes de marzo del año 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante MEMORANDUM-0056-2024-MIDAGRI-SENASA-OAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°003-2024-SENASA-SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de anticuerpo monoclonal contra el virus de la peste porcina clásica conjugado con isotiocianato de Fluoresceína" a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Danitza Tomapasca Ulloa	Titular	x	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	Wilfredo Leiva Rojas	Titular	x	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Shelvy Teófilo Huamán Alcántara	Titular	x	Dependencia:	Diagnósticos de sanidad animal 2019-2024 (OCDP)
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
ITEM N°	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
1	MULTIVET S.R.L	S/. 131,900.40

5	BASE LEGAL
Artículo 43. 43.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. (...)".	

6	ACUERDO ADOPTADO
El representante del Órgano encargado de las contrataciones otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.	

7	  			
Danitza Tomapasca Ulloa Presidente			Wilfredo Leiva Rojas Primer Miembro	Shelvy Teófilo Huamán Alcántara Segundo Miembro
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

FORMATO N° 11
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

1 NÚMERO DE ACTA

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2024-SENASA-SEGUNDA CONVOCATORIA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

A los 27 días del mes de marzo del 2024, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante MEMORANDUM-0056-2024-MIDAGRI-SENASA-OAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°003-2024-SENASA-SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de anticuerpo monoclonal contra el virus de la peste porcina clásica conjugado con isotiocianato de Fluoresceína", a fin de efectuar la apertura de las ofertas electrónicas, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Danitza Tomapasca Ulloa	Titular	x	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Primer Miembro	Wilfredo Leiva Rojas	Titular	x	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			
Segundo Miembro	Shelvy Teófilo Huamán Alcántara	Titular	x	Dependencia:	Diagnósticos de sanidad animal 2019-2024 (OCDP)
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MULTIVET S.R.L.	20110169109
2	LA ENSENADA S.R.L.	20138563201
3	SISTEMAS ANALITICOS SRL	20155695901
4	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	20562895699

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el SEACE sus ofertas :

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	LA ENSENADA S.R.L.	25/03/2024	13:08:41
2	MULTIVET S.R.L.	25/03/2024	17:54:04

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas electrónicas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
-	-	-

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	LA ENSENADA S.R.L.	1
2	MULTIVET S.R.L.	1

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	LA ENSENADA S.R.L.	S/. 139,518.00	93.33
2	MULTIVET S.R.L.	S/. 131,900.40	88.24

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 1 y 2 que forma parte de la presente Acta.

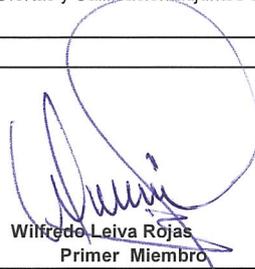
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	LA ENSENADA S.R.L.	
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		94.54
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		94.54
	10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MULTIVET S.R.L.	
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		100.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	LA ENSENADA S.R.L.	94.54
	2	MULTIVET S.R.L.	100.00
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN				
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		LA ENSENADA S.R.L.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		A.1	FACTURACIÓN	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
	12.2.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		MULTIVET S.R.L.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		A.1	FACTURACIÓN	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.	
	ITEM Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS POSTORES QUE CALIFICAN
1	MULTIVET S.R.L.	

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	 Darlitz Tomapascá Ulloa Presidente	 Wilfredo Leiva Rojas Primer Miembro	 Shely Teófilo Huamán Alcántara Segundo Miembro
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		

ANEXO N° 01

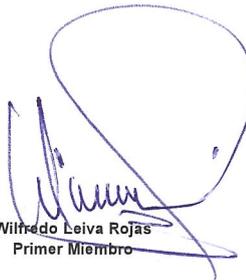
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2024-SENASA-SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE ANTICUERPO MONOCLONAL CONTRA EL VIRUS DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA CONJUGADO CON ISOTIOCIANATO DE FLUORESCINA

N°	DOCUMENTO	POSTORES	
		LA ENSENADA S.R.L	MULTIVET S.R.L.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Cumple	Cumple
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	Cumple	Cumple
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple
5	Adicionalmente a la declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el postor debe presentar: Folletos, hoja técnica, catálogo, brochure o similares del producto ofertado, en las que como mínimo se verifiquen los siguientes aspectos técnicos: • Composición (componentes y cantidades). • Condiciones de almacenamiento. • Procedimiento de uso.	Cumple, de acuerdo a la evaluación técnica realizada por el área usuaria.	Cumple, de acuerdo a la evaluación técnica realizada por el área usuaria.
6	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N°4)	Cumple	Cumple
7	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No corresponde.	No corresponde
8	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Cumple	Cumple
ESTADO DE LA OFERTA:		ADMITIDO	ADMITIDO

Lima, 27.03.24


Danitza Tomapasca Utría
Presidente


Wilfredo Leiva Rojas
Primer Miembro

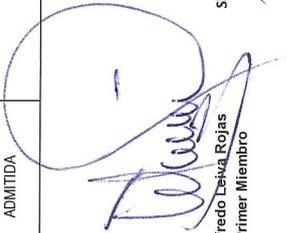

Shelvy Teófilo Huamán Alcántara
Segundo Miembro

ANEXO N°2
 CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2024-SENASA-SEGUNDA CONVOCATORIA
 ADQUISICIÓN DE ANTICUERPO MONOCLONAL CONTRA EL VIRUS DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA CONJUGADO CON ISOTOCIANATO DE FLUORESCINA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	POSTORES	ADMISIÓN DE OFERTAS		VALOR ESTIMADO SI	FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACION	REQUISITOS DE CALIFICACION		REDUCCION DE OFERTA	RECHAZO DE OFERTA	RESULTADO FINAL
				RESULTADO DE LA ADMISION (ADMITIDA / NO ADMITIDA)	PRECIO OFERTADO SI		PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA (100 pnts)	PUNTAJE EVALUACION	EXPERIENCIA DEL POSTOR			RESULTADOS DE CALIFICACION				
1	ADQUISICIÓN DE ANTICUERPO MONOCLONAL CONTRA EL VIRUS DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA CONJUGADO CON ISOTOCIANATO DE FLUORESCINA	138 VIAL x 0.5 ML	LA ENSENADA S.R.L	ADMITIDA	149,487.12	139,518.00	94.54	94.54	2	CUMPLE	CALIFICA	-	-	ADJUDICADO		
			MULTIVET S.R.L	ADMITIDA		131,900.40	100.00	100.00	1	CUMPLE	CALIFICA	-	-			

Lima, 27.03.24


 Danitza Tomapásca Ulloa
 Presidente


 Wilfredo Lasha Rojas
 Primer Miembro


 Shely Teófilo Huamán Alcántara
 Segundo Miembro

